

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)



En Alto Hospicio, a 19 de Noviembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Social, Cultural, deportivo y JUNTO Adelanto Soturno informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 13 Diciembre 2021

Horario: 11:00 Hrs

Lugar y dirección: villo soturno

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Bernardita Huiñal Varela

Nombre y firma

Herminio Ramos Rojas

Nombre y firma

Mariya Valenzuela

Nombre y firma

ARTÍCULO 21 BIS. La Comisión Electoral deberá comunicar al Secretario Municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.